

### ACOTACIONES

## La organización de las derechas femeninas ante unas próximas elecciones

En el "Cinema España" se celebró anteanoche una importante reunión de damas católicas palentinas para tratar de los primeros trabajos a realizar en la organización del censo electoral femenino, de conformidad con la concepción del voto a la mujer y la inminencia de unas próximas elecciones que han de ser decisivas para la futura orientación de la República.

Un extraordinario y sincero entusiasmo reinó en esta reunión. En ella se esbozaron las líneas generales del programa a seguir para la organización sólida y eficiente de las damas católicas, con miras a la primera actuación de la mujer ante las urnas. Problema de capital e innegable trascendencia.

De la mujer española hay que esperar una obra de redención sana y llena de firmezas, que ha de rectificar el desviamiento pleno de amarguras de horas pasadas y el desquiciamiento del derecho español, en las pasadas contiendas electorales. La mujer española —a pesar de cuanto se diga en contrario— está indubitablemente capacitada para el ejercicio de ese supremo derecho ciudadano, que es la emisión del voto. Pero es necesaria —de absoluta e indispensable necesidad— una organización previa, que sirva de orientación firme y eficaz en ese primer paso sobre el campo —para ella virginal— de la primera y básica institución democrática: el sufragio ciudadano.

Va a votar la mujer. Y va a votar, sin duda alguna, en fecha próxima, cuando terminado el primer período fértil y afanoso de la Constitución del nuevo régimen, sea necesario imprimir a la República una nueva orientación más cal-

mosa, más sólida, más disciplinada, más de acuerdo, en fin, con el sentir unánime del pueblo español.

En esas futuras elecciones podrá ya ejercer la mujer el derecho que le ha sido otorgado justamente por las Cortes Constituyentes. ¿Cómo se desenvolverá la mujer católica en esas primeras elecciones? He aquí el capital problema que se hace necesario resolver con toda urgencia y sin premuras de última hora.

De la preparación ciudadana, de la educación cívica de la mujer cabe esperar la futura y decisiva orientación de la República. La mujer, con su voto, dirá si las tradiciones que han sido arrancadas brutalmente a la conciencia española deben continuar siendo destruidas por todos los ultrajes y vejaciones.

Se hace indispensable también, para lograr el fruto esperado, una organización, repetimos, sólida y eficiente. Y este es el momento adecuado para iniciarla y desarrollarla, hasta convertirla en un vasto plan electoral, disciplinado y positivo.

Con la reunión celebrada anteayer en el "Cinema España" se ha comenzado esta obra que es de absoluta urgencia. En esta reunión se constituyó una agrupación femenina de derechas, que extenderá su radio de actividades a toda la provincia.

Hay que esperar que esta labor fructifique, y se expanda eficazmente. El porvenir de España exige que los directores del catolicismo fijen su atención preferente en la mujer española, en cuyas manos se ha colocado la futura orientación del régimen.

## LA BODA DEL POETA

### EL PRIMER BANQUETE DEL AÑO

Se trata de la labor realizada por el joven y gran poeta Mariano San Ildefonso durante cerca de dos años, colaborando eficazmente en conferencias se manuales organizadas por la Ilustración Social "Cultura", ante el micrófono de la Unión Radio de Madrid.

Desde luego que ello es motivo suficiente para honrar a quien de tal modo contribuyó a la difusión de interesantes temas literarios, sociales y políticos de alto exponente cultural. Pero como coincidiendo con ese aspecto literario, aparece el hecho bellamente sentimental de la boda del poeta, he aquí a unos cuantos amigos que deciden ofrecer a Mariano San Ildefonso el banquete a que yo he asistido y del que pueden sentirse satisfechos, con mi fraternal camarada José López Sánchez, director de "Cultura", sus ilustres colaboradores Rafael e Insúa, César González Ruano, José Francés, Marceliano Santa María, Alfonso Camín y otros más.

He asistido, pues, a una cena íntima, con apariencias de banquete. El primero del año.

El poeta, una vez terminados los discursos, ha recitado sus versos, que todos hemos celebrado y aplaudido. Luego unas fotos para la Prensa y a casa...

## COMENTARIOS

### La mujer en las Escuelas Normales y la desaparición de algunos profesores

Roto el freno del temor de Dios en un insensato afán de querer cerrar inútilmente los ojos a la luz de la Fe, en la tribuna y en la cátedra se está incubando un intolerable atropello que hierde directamente al pudor y al respeto que ha de merecernos a todos la mujer.

En la Escuela Normal de Maestros, de Barcelona —sostenida por la Generalitat— se han reunido, al parecer, los profesores de aquel centro docente, con objeto de adoptar algunos acuerdos, que al ser conocidos, han levantado una oleada de indignaciones y protestas. A las señoritas que cursan sus estudios en aquella Normal se les ha hecho saber que, desde ahora, tendrán que realizar los ejercicios de gimnasia vestidos con "maillot", mezcladas, además, entre los varones alumnos del mencionado Centro.

Además, tendrán que permitir que se les tomen medidas antropométricas, para la ficha de gimnasia, sin ropa alguna, o como máximo, vestidas con un ligero "maillot". Es decir: la ofensa grave que sobre las honestas mujeres, aspirantes al ejercicio del sublime apostolado del Magisterio, agrava por una imposición coercitiva, nacida de la autoridad de quienes no han sentido empalago en manifestar, de tan increíble manera, este ataque a la virtud más esclarecida de la mujer.

Naturalmente, las señoritas normalistas se han sentido brutalmente ultrajadas con el insensato acuerdo de sus profesores y han elevado un escrito al presidente de la Generalitat, bajo cuyo patrocinio funciona aquella Escuela. "Nosotras somos personas decentes—dicen angustiosamente las señoritas catalanas.—Y o des-

aparecen esas incalificables disposiciones, o dejaremos de asistir a clase. El acuerdo adoptado hierde íntimamente nuestra honestidad y nuestra decencia y contra esta desaproben hasta las piedras se levantarán para protestar".

La digna actitud de las señoritas normalistas barcelonesas ha conquistado—como es natural—la simpatía de todas las personas que ven con alarma, harto justificada, el sesgo que está adquiriendo el espíritu materialista de que se quiere vestir la transcendental obra de los centros docentes.

No nos extraña este matiz que adquiere la obra pedagógica, porque ello no es otra cosa que escuela de predicaciones y propagandas extremistas, ejercidas para la conquista y la desviación del sentimiento de la juventud estudiantil.

A nuestra Redacción han llegado también ciertos rumores, recogiendo quejas de algunas señoritas normalistas de nuestra provincia, que nos hablan de ciertas autorizaciones relacionadas con la lectura de determinadas obras de autores significados en el campo anticatólico. No sabemos lo que tendrá de cierto la denuncia, pero tampoco nos extrañaría el hecho, como tampoco las frases que se atribuyen a la persona que tan satisfactoriamente lanza sus eructos plebeyos, "ahora que ya se puede hablar claro".

Es preciso ponerse en guardia. Para que la energía y la dignidad de los ciudadanos sirva para señalar con el dedo a estas personas, agazapadas en la hipócrita mansedumbre del mor, para verter luego el veneno de su mala fe.

## Un manifiesto sobre la organización de las derechas femeninas de Palencia

Unas cuantas de vosotras, que sienten viva la necesidad de unirse, para actuar a la hora presente en la vida pública, no han dejado de realizar gestiones, preparando una organización derechista femenina, que responda a los postulados de Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden y Trabajo, que siempre han sido, y seguirán siendo, a través de las generaciones, los principios fundamentales sobre los que ha de descansar toda sociedad bien organizada.

Consagrarse a su servicio, y aprestarse con denuedo y valentía a su defensa, es deber que no ha de rehuir la mujer de estos tiempos, en los que se aspira a borrar del alma española la fe religiosa, que en el orden social es gran preservativo contra la corrupción de los hogares cristianos, prenda segura de honradez y moralidad, y aún estímulo poderoso de la dignidad ciudadana.

Por eso, cuando hemos visto que el espíritu sectario, alzándose contra la conciencia católica del país, a título de respetar, ¡oh sarcasmo!, la libertad humana, decreta la persecución de la Iglesia, de sus instituciones, y de algunos de sus dignísimos y venerables Prelados, queriendo desterrar la fe de Cristo, de la familia, de la escuela, de la vida pública y hasta de la tumba, convirtiéndolo el Camposanto en osario municipal; cuando en otro orden de cosas, hemos visto cundir la inquietud y desasosiego, con los diarios desórdenes públicos, huelgas ilícitas, y crímenes sociales, cometidos impunemente o sin eficaz correctivo; cuando como sazonado fruto de esos episodios impropios de una nación civilizada y culta, y de medidas poco acertadas de gobierno, dañosas para la economía nacional, vemos descender rápidamente la riqueza del país, presenciando el cierre y clausura de muchas industrias, y la paralización de toda clase de obras y explotaciones, quedando así exhaustos ricos manantiales de producción y trabajo; y como consecuencia, aumentado el paro forzoso, dejando muchos hogares fríos y sin pan, debiendo ser atendida esa humilde y

honrada clase con la presteza que demandan la justicia social y la caridad cristiana: y por sí todo ello fuera poco, cuando vemos, que en torno de esos gravísimos problemas se agitan y mueven otros que afectan a la unidad de la Patria, a la Hacienda, y al crédito públicos, cuya regresión es notoria; ofreciéndose una realidad triste y lamentable, y un porvenir para España nada halagüeño: la mujer castellana sensible y dolorida, ante esos males que afligen a la madre Patria, no puede permanecer callada e inactiva, en esa hora de angustia, en que precisamente se la llama a intervenir en la vida pública, cuando ésta exige abnegaciones y sacrificios, delicadas comprensiones de deberes sociales, y un caudal de sentimientos cristianos, que anegue el odio de clases en olas de amor y cordialidad. En crisis esos altos valores morales, la mujer se dispone a reivindicarlos con noble esfuerzo, dentro de la legalidad vigente; y sus más legítimas aspiraciones se reducen a la defensa de los enunciados principios, base de toda Nación bien ordenada.

No se nos ocultan las dificultades con que hemos de tropezar, y los obstáculos que nos saldrán al paso; ni las unas, ni los otros, han de detenernos en la cruzada que con firme resolución emprendemos; pero si alguna vez el desaliento o la contrariedad pretenden ganar nuestro ánimo o entibiar nuestros entusiasmos, pensemos siempre que en nuestras manos está el que triunfen nuestros ideales, y con ellos nuestra fe, la defensa de nuestras familias y de nuestros hogares, que son al fin y al cabo, la defensa de España.

Palencia, 13 de enero de 1932.—Pilar Calderón Mz. de Azcoitia de Junco.—Fortunata Carrillo de la Torre.—Inés Moro Carnicero.—Teresa Gago Gabián, Vda. de Barrios.—Manuela de Bedoya Jofre de Villegas, Vda. de R. Valbuena.—Micaela López Díez-Quijada.—Engracia Gregorio de Sánchez.—Margarita Zuazagoitia, Vda. de Tejedor.—María Simón de Rodríguez.—Petra Zarzosa de Ibáñez.—Carmen Monge Cabeza.

Yo he pensado por el camino de la noche inquieta y helada del Enero madrileño de hoy, en la suerte del poeta, que supo de ingratitudes y conoció la lucha triste, que se le ofreció recia, tenaz, sin éxito.

Pero un día que sus versos radiados llegaron a la bella capital salmantina, preocuparon a una mujer buena, que además resultó ser rica y guapa.

Esta dama es ya la esposa del poeta. Del poeta que por lo visto al cambiar de posición, ha mejorado, para muchos, incluso hasta de talento.

¡Felicidades, Mariano! Y que Dios te guarde de tan numerosos como nuevos admiradores... Benigno PEREDA DEL RIO

## SUCESOS

### ATROPELLADO POR UN CARRO

Anoche, a las ocho aproximadamente, se desarrolló en la calle de Valentin Calderón un sensible accidente.

A dicha hora pasaba por allí el niño de cinco años de edad José Martínez, que vive con sus padres en la calle del Muro y, sin saber la causa, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un carro, propiedad del industrial don Emiliano Lera, conducido por el criado de éste, Victor Gutiérrez.

Inmediatamente del atropello, el conductor condujo al lesionado a la Sala de Socorro, donde el facultativo de guardia procedió a practicarle la primera cura, apreciándole heridas contusas en la región frontal y en la parietal, de pronóstico reservado.

### MALETA QUE DESAPARECE

El viajante don Francisco Roa García, vecino de Madrid, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que hallándose hospedado en el Central Hotel, al ir a recoger una maleta que tenía en la sala de equipajes, vio que había desaparecido.

El denunciante ignora quién pueda haber sido el autor de la sustracción, y en idéntica forma se ha expresado el mozo de equipajes Alberto Ibáñez.

Contenía la maleta aparatos ortopédicos y artículos de farmacia, cuyo valor desconoce de momento el dueño.

### SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este centro benéfico se ha prestado asistencia facultativa a las siguientes personas:

Demetrio Herrero, de 52 años, quemadura de primer grado en la mano izquierda.

José Martínez, de cinco, heridas contusas en las regiones frontal y parietal.

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NOBERTO MARCOS

## El laicismo de la Escuela nacional y el deber de los padres católicos

Según la Constitución española vigente, la primera enseñanza en España será gratuita, obligatoria y laica.

Gratuita, quiere decir que el Estado se encarga del pago de sus maestros y del material necesarios para la educación e instrucción de la niñez; pero no perdamos de vista que lo sostiene con nuestro dinero, ya que nuestras contribuciones van gravadas en un tanto por ciento considerable para estos menesteres.

Obligatoria: está bien, ya que con ello se pretende aniquilar la plaga de la ignorancia; el estigma del analfabetismo, origen de males sin cuento.

Laica, quiere decir que al niño no se le puede hablar, en la Escuela, de Dios ni de las cosas de nuestra Santa Religión, que para los católicos son tan caras como nuestra propia existencia; quiere decir que al maestro se le prohíbe que enseñe el Catecismo (ese libro precioso) a nuestros hijos y que les dejemos abandonada su alma, que nos interesa más que los bienes materiales.

Y no se alegue que esa materia puede ser enseñada por los sacerdotes; no; cuando la enseñanza religiosa no reside la labor escolar, ésta, ha de forzosamente ser torcida, porque al niño, que busca el origen de las cosas, no le puede decir la escuela laica que el origen de muchas cosas, está en Dios.

Y todo esto se funda en la libertad de la conciencia del niño. ¿Pero es que el niño tiene ya su conciencia formada cuando va a la Escuela, o va a que se la formen allí? Y si va a que se la formen, ¿no es lo más lógico, que sea de acuerdo con los deseos de sus padres?

En materia de Culto y Clero de nuestra Santa Religión dicen que el que quiera el soste-

nimiento de la Religión Católica que sea con su peculio particular; y en cambio, a los católicos, nos obligan a sostener sus escuelas laicas, que no son ni serán nunca nuestras, y no nos consenten la estancia en nuestra querida patria de religiosos, para que eduquen a nuestros hijos según nuestras creencias y deseos.

Ante este atropello, jamás registrado en el mundo civilizado, ¿qué actitud debemos tomar los padres católicos? Solicitar que por lo menos, se consienta la enseñanza religiosa a todo pueblo en que la mayoría lo desee (que somos los más) y si nos lo niegan no consentir que nuestros hijos acudan a escuelas laicas; pues siempre para nosotros será preferible el analfabetismo a la corrupción del alma de nuestros pequeños hijos.

Todo antes que arrancar el Crucifijo de nuestras Escuelas. Ya saben los propagandistas de la Escuela laica, que son los enemigos de la Religión Católica, que en la escuela está la palanca fuerte para conseguir sus aspiraciones; y así uno de los que rigen los destinos de Primera Enseñanza dijo muy alto en el Ateneo de Madrid: "Hay que apoderarse del alma del niño a toda costa". Y lo dijo así, no como góbernanete, sino como masón que es.

Pues bien; nosotros debemos decir más alto aún: "No lo conseguirás". Allá ellos en sus logias masonas; pero que nos dejen a nosotros en nuestra Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, que estamos dispuestos a conservar y defender para nosotros y más aún para nuestros hijos, aunque sea a costa de nuestra vida. Padres católicos, "No mandéis a vuestros hijos a la escuela laica". ¡Viva la escuela Católica!

Antón DEL RIO  
Fuenteandrino, 14, 1, 1932.

## VIDA RELIGIOSA

### ASOCIACION DE LA SAGRADA FAMILIA

Mañana da comienzo en la iglesia parroquial de San Lázaro el solemne Novenario que la Asociación de la Sagrada Familia dedica a su excelsa Patrona.

Todos los días, a las once de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, y durante ella se hará el ejercicio de la novena, en obsequio de las personas que no puedan asistir a los cultos de la tarde. Estos tendrán lugar a las siete menos cuarto, con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón, Reserva y gozos, cantados por la capilla parroquial.

Predicará el primer día el doctor don Laureano Pérez Mier, director del Secretariado de Acción Católica, sobre el tema: "Excelencia y bienes del matrimonio cristiano".

### ADORACION NOCTURNA

Corresponde velar a Jesús Sacramentado la noche del próximo 16 al 17, al turno segundo.—Nuestra Señora del Carmen—, en vigilia mensual ordinaria, aplicándose la intención particular de la misma, por el eterno descanso del alma de la madre de don Francisco Fontanals.

## Gobierno Civil

### VISITAS

Esta mañana ha recibido el señor gobernador la visita de varias comisiones de algunos pueblos, entre ellos, Villasarriacino.

Hablando de los incidentes ocurridos en aquella localidad, manifestó que tanto la Guardia civil, como el alcalde, le informaban por escrito sobre la actitud del vecindario, respecto a la enseñanza de religión en las escuelas, pues, según dice el alcalde, los padres de familia no están dispuestos a mandar a sus hijos a las escuelas, si se prescinde de dicha enseñanza.

El gobernador dijo que espera solucionar la cuestión, cumpliendo la ley.

### SOLICITUD DE PRORROGA

Favorablemente informada, se ha enviado al ministro de Hacienda una instancia de varios vecinos de Baltanás, solicitando una prórroga de plazo para el pago de los préstamos concedidos en 1918, por la pérdida de las cosechas.

De creer es que el Ministerio accederá a la súplica de estos modestos labradores.

### LEA USTED

## EL DIA DE PALENCIA

### adorador activo de este sección.

Previa Junta de turno, para la que están citados los activos, a las nueve y media, comenzará el Oficio Divino, a las diez, recomendando a los que no pueden asistir, manden excusa, y a los honorarios se unan en espíritu a esta intención, y hagan en sus respectivos domicilios el ejercicio de ritual.

### EN SAN FRANCISCO

En este día, así como en todos los viernes del año, a la hora del Santo Rosario, se hará en la iglesia de San Francisco el ejercicio de Via-Crucis, y el ejercicio ante el Cristo de la Buena Muerte, para alcanzar de Jesús crucificado este inapreciable beneficio.

### SOCIEDAD FILARMONICA

El domingo 17 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, la Junta ordinaria anual de esta Sociedad, para rendimiento de cuentas y gestión, e inmediatamente después, Junta general extraordinaria, para tomar en consideración la dimisión de toda la Junta Directiva.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios.



## EL SEÑOR

# DON ANTONIO INCLAN CALVO

Falleció hoy 15 de Enero de 1932

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

## D. E. P.

Su desconsolada hermana Petra Inclán Calvo; hermanos políticos Gregoria y Félix Zarzosa Calvo, Aureliano y Luisa Castrillejo; primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

Funerales: Mañana sábado, a las diez.  
Misa de familia: El lunes, a las diez.  
Iglesia parroquial: Santa Marina.  
Casa mortuoria: Plazuela de Santa Marina, n.º 15.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Herrera de Pisuerga

EL MERCADO
Trigo, a 46'50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 70 reales fanega.
Cebada, a 40.
Avena, a 50.
Algarrobas, a 82.
Yeros, a 84.
Comuña, a 76.
Muelas o titos, a 76.
Harinas:
Primera, a 61 pesetas los 100 kilos.

Terceña, a 42.
Cuarta, a 37.
Comidilla, a 35.
Hoja, a 37.
Ganados:
Vacuno: Bueyes de labor, de 3.200 reales a 3.400.
Añojos, de 1.300 a 1.500.
Cotrales de muerte, a 32 pesetas arroba.
Cotrales de vida, a 2.500 reales.

Cerda: Hay muchos precios, oscilando entre 15 a 50 pesetas, de cerdos al destete.
Vinos, de 5'25 a 8 pesetas cántaro.

Patatas, a 2'90 la arroba.
Huevos, a 22'50 y 2'75 docena.
Carne de vaca, a 3 ptas. kilo.
Lechazo, a 4 pesetas ídem.
Cerdo, a 4 pesetas kilo.
Pan, a 0'65 kilo.

Tendencia del mercado firme, habiéndose visto muy concurrido.
Estado del tiempo, de grandes humedades, debido a las pasadas lluvias y helios.

EL CORRESPONSAL

Frechilla

EL MERCADO
Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 55.
Avena, a 40.
Muelas, a 72.
Harinas:
Panadera, a 56 pesetas los 100 kilos.

Hoja, a 12 pesetas saco.
Ganados:
Vacuno: carne, a 2'40 pesetas kilogramo.
Lanar: lechazo, a 3'50.
Cerda: al muerto, a 32 pesetas los 11'50 kilogramos.
Vino clarete, a 6'30 pesetas cántaro.
Patatas, a 2'25 pesetas los 11'50 kilogramos.
Maíz, a 33 pesetas los 60 kilogramos.

Tendencia del mercado, en alza moderada por las lluvias.

EL CORRESPONSAL

San Martín del Valle

REPARTO DE JUGUETES
Como en años anteriores, el día 10 del corriente, se efectuó en este pueblo el reparto de juguetes a los niños de la escuela que dirige la señorita Elena Gómez.
La fiesta, brillantísima y amena, tuvo tres partes:
Primera. Proyección de una bonita e instructiva película.
Segunda. Lectura de una poesía alusiva al acto, (por una de las niñas de la escuela).
Tercera. Lo más interesante para los pequeños: la distribución de los juguetes.
Todos quedaron satisfechísimos: niños, padres y maestra, la cual no sólo entregó su jugueto a cada niño de la escuela sino que lo hizo extensivo a los demás niños del pueblo que, por no tener la edad escolar, no asisten aún a la escuela.
Enhorabuena a todo ese pueblo y muy particular a la señorita Elena, por el desvelo que demuestra siempre por los pequeños.

EL CORRESPONSAL

Itro de la Vega

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
El día 1.º del corriente fue leído por nuestro párroco el movimiento demográfico habido en esta parroquia durante el pasado año 1931, dando el siguiente resultado: Catorce bautizos y trece defunciones, once de mayores y dos de pequeños.

UNA BODA
El 9 del actual se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la joven Rosario Pérez de la Fuente con Secundino Bahillo Abad.

Actuaron como padrinos el joven Román González y la distinguida señorita Antonia López.

Reciban nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro de Castrejón de la Peña don Vidal García y a su distinguida esposa doña María Ana Narganés. Su afable trato dejó buenas impresiones, deseando repitan su visita.

P. CORRESPONSAL

Nueva Electrica de Palencia ADMITE ABONADOS MAYOR, 25

Cervatos de la Cueva

NOTAS DEL SINDICATO
El Sindicato Católico Agrario de esta villa ha celebrado su Junta general reglamentaria, con asistencia de la mayoría de los socios.

Presidió don Angel Blanco, con los demás miembros de la Directiva.

Antes de entrar en el orden del día, la presidencia expuso detalladamente la labor de la Junta durante el último ejercicio, felicitándose de la marcha próspera de la Sociedad, que podría ser mayor, si, competidos todos de las excelencias de la predicación, no hubiera que registrar defecciones en lo que se refiere a suministros de fertilizantes, pues este año último ha sido mayor el número de socios que buscó sus abonos en almacenes de intermediarios, no obstante el precio más elevado de aquéllos y la carencia de facilidades para el pago.

Hizo historia el señor Blanco de la actuación de la Directiva en el orden social y en sus relaciones con la Federación de Sindicatos de la provincia, y expuso la necesidad de que la Junta que suceda a la actual, aborde definitivamente el problema de fijación de la responsabilidad determinada de los socios, y el que se refiere a la formación de una Mutualidad para los seguros de accidentes del trabajo, de tipo parecido a las de las Mutualidades ya existentes dentro del Sindicato, para aminorar el riesgo de los labradores en los casos de siniestros por muerte de sus ganados y por incendio de sus casas.

Entre tanto, expuso la necesidad de ultimar con urgencia el contrato acordado en principio con la Compañía de Seguros "Guardián", para garantizar la responsabilidad de los casos de accidentes del trabajo que se produzcan en el año actual.

Las últimas palabras de la presidencia fueron un llamamiento a todos para reforzar ahora más que nunca la unión de los labradores, si no se quiere perecer víctima de la indolencia y del individualismo.

Aun cuando la Junta general insistió mucho en pedir la continuación de la misma Directiva, ésta logró que se procediese a la renovación de la misma, a fuerza de insistir en su dimisión, resultando elegida la siguiente para el año actual:

Presidente, don Segundo Fernández Caminero; Vicepresidentes, don Cesáreo Vallejo Pérez; tesorero, don Angel Blanco; secretario, don Pedro Blanco Abero, y vocales, don Jesús Alonso, don Ventura Fernández, don Mariano Robles y don Alejandro Aricha.

La general acordó formular seguidamente el pedido de hierro, para proceder a la compra en común de dicho material y, a ser posible, proceder igualmente a preparar el pedido en común de nitratos. Ultimamente se autorizó a la Directiva para proceder judicialmente contra dos socios morosos y para conceder el préstamo solicitado por otro, en cantidad de 130 pesetas, con destino a fines agrícolas.

UNA BODA
Se ha celebrado el matrimonial enlace de la joven Baltasara Vallejo con el labrador de esta villa, Rafael Fernández Montes, asistiendo a la ceremonia numerosos invitados, que han sido muy obsequiados por la familia de la contrayente.

VIAJEROS
Han regresado:
De Villanuño, el ilustre maestro nacional don Jesús Alonso, con su señora y su hijo Manolo.
De Santander, la señorita María del Carmen Garrido, distinguida maestra nacional de esta villa.

Marcharon:
A Dueñas, doña Ezequiela Dueñas, viuda de Bilbao.
A Palencia, los estudiantes Luis y Delfín Blanco y Luis Bilbao Dueñas.

DOS OVEJAS QUE VUELAN
Durante la noche del sábado al domingo últimos, le fueron robadas dos reses de la corraliza donde pernoctaba todo el ganado lanar, al vecino de esta villa Clementino Fernández Muñoz.

Se ignora quién o quiénes sean los autores de la fechoría.

EL TIEMPO Y EL CAMPO
Ayer llovió copiosamente y el frío sigue siendo muy intenso. Los sembrados presentan mal aspecto, pues aparte su letargo, propio del período invernal, es mucha la simiente que se ha perdido, sobre todo en las fincas sembradas últimamente.

El mercado de cereales se ha

Saldaña

FALLECIMIENTO
En el próximo pueblo de Villarodrigo subió al cielo, en el día 12 del actual, y a los ocho meses de edad, el angelical niño Aproniano González Rojo, hijo de nuestro buen amigo don Lope González Ibañez, maestro nacional en dicho pueblo.

Reciba tan buen amigo nuestro más sentido pésame.

PRECIOS DEL MERCADO
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 65 reales fanega.
Cebada, a 52.
Avena, a 40.
Garbanzos, a 210.
Patatas, a 10 arroba.
Huevos, a 10 docena.
Tiempo, húmedo.

EL CORRESPONSAL

Camporredondo

VELADA TEATRAL
Como se prometió, hemos procurado cumplirlo: Nuestro entusiasmo y firmeza para proporcionar a los nuestros y a nosotros mismos ratos de expansión, ya serios, ya riendo, siempre cristianamente aprendemos, va comenzando a robustecerse, y es que no vale volverse atrás precisamente oyendo la voz firme de los que con sus aplausos nos animan, de los que con sus consejos nos enseñan y de los que con su decidido apoyo en cada caso, nos favorecen.

Lo hacemos constar hoy con ocasión de la velada teatral que celebramos en la tarde del día 10 último, en el local que generosamente nos han proporcionado nuestras autoridades locales, a quienes vemos siempre complacientes y dispuestas a nuestro favor, por lo que gustosamente obligados, respondemos con nuevas atenciones.

Del desarrollo del programa solamente diremos que vimos al público, en "Los dos sargentos franceses", ora impresionado fuertemente ante el manejo e intriga de oficiales militares para con dos condenados e inocentes, ya sonrientes con la charla ingenua del carcelero y hasta llorar en las escenas de lucha entre el amor de padre e hijo, y el no menos intenso amor del deber, y aplaudiendo satisfechos ante el triunfo de la inocencia y castigo del traidor.

Al final dióse a los niños, que habían estado muy serios, y a los mayores, que lo necesitaban también, algo de risa fuerte: el entretenido sainete "Un criado de confianza", con lo que rieron hasta llenarse, al ver a Roque apurado, trastornando los encargos, recibir golpes y arañazos, golosinear, pasar el susto bailando con sus baturros y terminando "en serio", agradecerlo a todos los aplausos y atenciones.

Y ¿qué más? Pues otra nevada algo mayor que la última y una temperatura como para un frigorífico, pero un sol como de nuestra Castilla.

En nombre de los jóvenes de Camporredondo, Mariano Santos.

12-Enero-32.
EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campoo

LO DEL DIA
Escribimos a raíz de los sucesos de Castilblanco, de Arnedo, de... El tema obligado de estos días son los sucesos que detalladamente nos describe la Prensa diaria, en los que han sido víctimas algunos individuos del benemérito Instituto de la Guardia civil, en algún sitio; hijos del pueblo en otros.

A nuestra memoria ha venido rápidamente el nombre del que fué nuestro amigo, el capitán don Federico, que desde esta villa se trasladó a Sevilla, encontrando la muerte durante días luctuosos del verano pasado; conste, aunque de paso, con estas líneas, nuestro piadoso recuerdo.

Y continúa la lista de las víctimas de ese abnegado Cuerpo, que sigue, a pie firme, desafiando al viento huracanado.

Y tampoco nos olvidamos de otras víctimas, muchas indudablemente inocentes, que caen a su lado.

Ni de las obligadas familias de las víctimas.

Para todos, indistintamente, nuestra conmiseración y nuestra plegaria.

Ni más ni menos diríamos nosotros al reprimir los hechos que lo que han dicho los mismos dirigentes de la República y el mismo ministro de la Gobernación, "profundamente afectado", según sus mismas declaraciones.

Confiemos en las acertadas disposiciones de nuestros gobernantes para que no se repitan sucesos lamentables.

Sólo nos resta aprovechar la ocasión para hacer presente nuestra personal adhesión y simpatía a los señores capitán, cabo y guardias a sus órdenes, de guarnición en nuestra afortunadamente culta, pacífica y tranquila villa, y hacemos votos porque el glorioso Instituto siga defendiendo, según palabras del primer jefe de la Comandancia de Bilbao, el orden y la Ley, que son las garantías del honrado vivir español.

M. M. Q. V.

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

EL CORRESPONSAL

Respnda de la Peña

BUENA CAZA
Hace varios años que cinco honrados labradores de esta villa, don Honorato Cuenca, don Vicente Revilla, don José García, don Heraclio Díez y don Baudillo Martín, en tiempo de grandes nevadas, como el presente año, salen por el campo con el fin de favorecer al transeúnte guiándole por el camino que desea hasta su morada, salvándole no solamente de ser devorado por los animales dañinos, que durante las nevadas tienen su albergue en los bosques de los montes de esta villa y pueblos limítrofes de Vega Ricos, Fontecha y Villamuera de Abajo.

En el día de ayer, cuando dichos señores se hallaban divagando el campo de los cuatro pueblos, colocados por orden en las veredas por donde tienen que pasar los vecinos de dichos pueblos para llevar los comestibles a sus respectivos hogares y otros asuntos de interés familiar, fueron sorprendidos por un jabalí de gran tamaño, que sin duda andaba perdido.

La fiera, con gran acometividad, se dirigió a los cazadores para atacarlos; pero los bravos jóvenes, con navajas y palos consiguieron vencer al dañino animal.

En este día ha sido media fiesta para el vecindario de esta villa. Hombres, mujeres y niños todos, han pasado por el domicilio de uno de los matadores, Baudillo Martín, a visitar y ver por primera vez un animal de esta especie.

Felicitemos a dichos jóvenes y les deseamos pasen felices días saboreando carne tan exquisita.

C. SIMON
Respnda de la Peña, 14 de enero de 1932.

Villalcón

EL SOSTENIMIENTO DEL CULTO Y CLERO
España ha sido, es y continuará siendo católica, y si de ello quieren convencerse los corifeos del ateísmo, que se den una vueltecita por estos pueblos paletinos.

Y digo esto, lector amado, por el acto de religiosidad realizado por este pueblo, el cual, a una pequeña indicación de su digno Ecónomo, formó la Junta parroquial e inmediatamente se abrió una suscripción para cubrir las necesidades de Culto y Clero de esta parroquia, a la que han aportado su óbolo todos los vecinos firmando en la hoja que les presentaba el vecino Federico Pérez, que voluntariamente se ofreció a ello.

Cada uno señaló la cantidad que juzgó oportuna resultando que juzgó oportuna, resultando cubierto el total que se necesitaba.

Mil plácemes al católico pueblo de Villalcón: Que su ejemplo sirva de estímulo a los demás y demostremos que España no ha dejado de ser Católica, mal que les pase a quienes tales manifestaciones hacen.

EL CORRESPONSAL

Gacetillas

Ascensión, que es primorosa y tiene boca de rosa y se viste con postín, se ha hecho mucho más hermosa desde que compra a Martín.

Sombreros, guantes, medias, blusas de punto
Casa Martín. Mayor Pral., 78.
Teléfono 266

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo
De la nueva cosecha :: Calidad superior :: 13 grados :: Pureza absoluta SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados - Calle Colón, número 89 - Calle Mayor Anfiguero, número 38 - Puente Mayor

A 50 céntimos litro - A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) - A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo
VINO DE MESA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canslones - Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LEVA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 286

'PRESERVESE DEL FRIO'

Use lana.
Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS
PAÑOS ABRIGO

RETALES PAÑO

ABRIGOS CABALLERO

astrakanes, panas, lanas, vestidos a PRECIOS Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates artículos muy convenientes

Nogal de las Huertas

DEL AYUNTAMIENTO
El Ayuntamiento de este distrito, en sesión extraordinaria de 21 de diciembre último, acordó que se construya casa-habitación para la señora maestra del anejo Población de Soto, por considerarlo de necesidad apremiante, toda vez que no encuentra hospedaje ni casa donde habitar en dicho pueblo y pudiera perjudicar a la enseñanza.

No contando con recursos para verificarlo, acordó a su vez que para atender al pago de dicho inmueble, se vendan en pública subasta varias fincas y chozos del común de este Municipio, anunciándose este acuerdo por diez días, para oír reclamaciones.

EL CORRESPONSAL

Villaviudas

ANIMALES DANINOS
Desde hace algún tiempo venían afirmando varios vecinos de esta localidad que con bastante frecuencia notaban la falta de numerosas aves de corral.

En las investigaciones que se realizaron posteriormente para averiguar el origen de estas desapariciones, se encontraron en las afueras del pueblo plumas y huellas de sangre, como si en aquel paraje algún animal hubiera devorado las aves desaparecidas.

Hace algunos días, un vecino de esta localidad se tropezó con una garduña de regular tamaño. El animal se escondió en una casa deshabitada, en la que poco después se encontraron también abundantes restos de aves devoradas, que revelaban claramente quién era el misterioso ladrón.

Colocado un cebo, se ha logrado cazar una garduña macho, suponiéndose que en estas inmediaciones se encontrará su madriguera.

EL CORRESPONSAL

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.

-El nuevo tipo PENTODINO PH LIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Para una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.

Valentín Calderón, 5, entlo.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Banco Mercantil
Casa Central SANTANDER
FUNDADO EL AÑO 1898
Capital ... 15.000.000
Desembolsado ... 8.400.000
Reservas ... 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista ... 8 1/2 %
especiales ... 4 %
Imposiciones a plazo fijo ... 4 1/2 %

CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes.
PALENCIA, MAYOR PRAL. 70.-TELEFONO 297

HORA EXACTA
conseguirá adquiriendo sus relojes en la
Casa Salamanca
MAYOR PRAL., 53.-PALENCIA
Las mejores marcas
El mayor surtido
Los mejores precios
ARTICULOS PARA REGALOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, 1.º.

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas
Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiões y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

reanimado algo después de tres meses de absoluta paralización. El trigo se cotiza a 78 reales fanega de clases corrientes y el centeno a 70.

EL CORRESPONSAL

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### La firma

## Varios decretos de diversos ministerios

MADRID.—A las ocho de la noche llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Manifestó que había estado despachando con el presidente de la República, firmando los siguientes decretos:

**Presidencia.**—Prorrogando durante el primer trimestre de 1932 los presupuestos de gastos e ingresos en las posesiones españolas de la Africa occidental.

**Justicia.**—Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García Rodríguez. Magistrados del mismo Tribunal, a don Emilio de la Cerda, don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Isidro Romero Civantos, don Avelino Bonald y don Angel Ruiz de la Fuente.

**Marina.**—Disponiendo que el contraalmirante don Tomás Calvar, cese como segundo jefe de la base naval de El Ferrol y ascendiendo al empleo de vicealmirante.

**Hacienda.**—Admitiendo la dimisión del vocal del Jurado de utilidades, a don José Sáinz Hernando, y nombrando para sustituirle a don Ignacio Herre-

ro. Instrucción.—Creando una Escuela Normal del Magisterio primario en Melilla.

**Trabajo.**—Aprobando que los Tribunales industriales entiendan en las demandas sobre el pago de horas extraordinarias y diferencias de jornales presentadas con anterioridad al 18 de diciembre de 1931.

Aprobando el reglamento del régimen interior del Consejo de trabajo.

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
**RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta Mayer Pral, 22, extramurales.

### Buen servicio

## En Alcalá de Henares se descubre un complot de carácter comunista

MADRID.—Varias personas llegadas a última hora de Alcalá de Henares, han facilitado informes, aunque con escasos detalles, sobre ciertos sucesos que allí se han desarrollado.

Al parecer, por elementos comunistas de aquella población y de Madrid, se organizó una manifestación que recorrió varias calles, llegando a la Principal, dando gritos subversivos. Fueron disueltos, pero se rehicieron y se dirigieron al cuartel de la Benemérita, donde intentaron entrar.

Las últimas noticias aseguran que no ha habido víctimas.

Aunque en los centros oficiales se han negado a facilitar noticias relacionadas con este suceso, se asegura que han salido para Alcalá varios policías y algunas fuerzas de Seguridad.

Se inquiere el paradero de un auto misterioso, de la matrícula de Bilbao, en el cual se dice que llegaron a Alcalá algunos individuos, al parecer organizadores de la manifestación.

### Los mineros asturianos

## Reducción de trabajo en las Hulleras de Turón

OVIEDO.—En las minas Hulleras de Turón se trabaja a la semana cinco días. Esta medida obedece a la disminución del consumo de carbón en Bilbao, que es donde coloca la Empresa toda su producción.

En diferentes puertos y plazas están detenidas más de cuarenta mil toneladas, sin contar las que están en Bilbao.

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.  
Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

### Accidente de automóvil

## Cae un auto por un barranco y perecen cinco personas

VARSOVIA.—Cerca de Posnán un automóvil ha chocado contra el pretil de un puente, cayendo a un barranco. A consecuencia del accidente han perecido cinco personas.

**En Zaragoza**  
El señor Royo Villanova felicita en un besalamano a los que, "con extraordinario valor cívico", piden su confinamiento

ZARAGOZA.—Los elementos directivos del partido republicano radical socialista, visitaron al gobernador, al que entregaron los acuerdos adoptados en la Asamblea del domingo para que los traslade al Gobierno. Entre ellos figura el de protestar contra la benevolencia con que trata el gobernador civil al señor Royo Villanova, que no ha salido para el lugar de su confinamiento.

En relación con este asunto, el director del "Diario de Avisos", ha recibido del señor Royo Villanova una nota, en la que se copia un besalamano dirigido por el señor Royo al presidente del partido citado, que dice: "Ricardo Royo Villanova, B. L. M. a don Francisco Merino, presidente de la Asamblea del partido republicano radical socialista, últimamente celebrada en la muy noble ciudad de Zaragoza, y después de felicitar a la Asamblea por el extraordinario valor cívico que representa el último acuerdo tomado en dicho acto, le suplica humildemente que le informe de si pertenecen a esa Asamblea los honorables señores don Nicomedes Salarrullana y don Pancreacio Alcrudo, quienes, en los pliegos que con motivo de mi enfermedad, estuvieron en el portal de esta su casa, y sobre sus firmas, y con letras muy grandes, escribieron este inefable madrigal: "¡Ojalá se muera!". Royo Villanova, aprovecha esta ocasión, etc."

### Elefante herido

## Huyendo de un incendio

AMBERES.—Anoche estalló un voraz incendio en un circo, resultando gravemente heridos doce elefantes de los veintidós que componían la "écurie" del circo. Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

Un elefante pudo escapar y huyó hacia las murallas, precipitándose a un foso de doce metros de altura. Resultó con la rotura de la columna vertebral.

Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia  
Se abre un concurso para proveer la plaza de Ordenanza en la Sucursal de Palencia; exigiéndose a los concursantes los siguientes requisitos: No exceder de 40 años, dentro de la fecha de la convocatoria; saber leer, escribir y nociones de cálculo aritmético y estar afiliados al Régimen del Retiro Obrero Obligatorio.

Las instancias han de presentarse en la Caja de Palencia (Juan de Castilla, 6) antes del 24 del corriente mes de enero. Palencia 13 de enero de 1932.

### Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE toda clase de aperos de labranza; dos mulas, una 10 años y otra 11, pelo castaño, tamaño regular; un macho rojo, edad 12 años, tamaño regular; un carro, par seminueva; una máquina segadora, marca "Deering", seminueva; arados de toda clase. Para tratar, con Gregoria Meneses, en Villamuriel de Cerrato.

NUEVO SERVICIO de automóvil Palencia-Valladolid. Los días martes, jueves y sábados. Hora de salida nueve y cuarto de la mañana, regreso cinco de la tarde. Precios 3'50 ida y 6 pesetas ida y vuelta. Se inaugurará el día 7 de enero. Salida calle Mayor Principal, número 46.

ORGANISTA sacristán, se ofrece para pueblo; si puede ser, que no haya zapatero, ni barbero. Celestino Gutiérrez. Villamediana (Palencia).

VENDESE macho, a elegir entre dos, seis dedos, cinco y ocho años, a toda prueba. Heraclio Martínez. Villodó.

ARRIENDASE el piso 4.º de la calle Don Sancho, número 11; consta de dos viviendas y es propio para oficinas. Informarán en la misma casa en el piso 2.º

POR EXCESO de ganado, vendese par machos burrescos, cerrados, y un par mulas de cinco años, yeguas. También vendese carro y arreo. José Marcos. Sotobañado.

SE CEDE, en traspaso, el establecimiento de herrar, de don Pedro Escudero. Veterinario. Boadilla de Rioseco.

VENDESE 200 plantas, chopo lombardo, superiores. Para tratar, con Jesús Alonso. Santa Cruz de Boedo.

SE VENDEN 6 toldos para cubrir vagones, en 7 por 6; para tratar, con Román Serrano, en Cisneros.

VENDO mil plantones de chopo lombardo y castellano, de tres a cuatro metros altura, de tres años. Dirigirse a Filiberto Galindo, en Población de Soto.

ARRIENDASE un molino harinero; para tratar, con Luciano Aguilar, en Villaprovedo.

VENDESE plantones de chopo, en Astudillo. Mario Melendro.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria. 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera. Nueva Electra de Palencia. Informes: Mayor, 27.

VENDESE máquina de coser, "Singer", giratoria industrial, de zapatero, seminueva. Wenceslao Giraldo. Villalumbroso.

VENDESE 650 plantones chopo lombardo, de 3 años; en San Cebrían de Campos, con Viuda de Francisco Aguado.

GASOLINA vendese, a 66 céntimos litro, en Monzón de Campos.

20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12151. Madrid.

VENDESE casa cercada, con terreno labrado, en el casco de esta ciudad. Herrén de San Pablo, núm. 13; puerta accesoria que da a Avenida del Obispo Barberá con bomba para su riego; para tratar, con su dueño, en la misma.

VENTA se hace de una vaca de leche, recién parida, de tres partos, con leche abundante. Para tratar, con Máximo Caminero, en Calzada de los Molinos.

### Razonada exposición

## Los provinciales de la Compañía de Jesús se dirigen al Gobierno

MADRID.—Los provinciales de la Compañía de Jesús en España, han dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición, haciendo constar que formulada en las Cortes una pregunta al Gobierno sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, y habiéndose sostenido con este motivo que su párrafo cuarto alcanza a la Compañía de Jesús, elevan al Gobierno parte de un dictamen que el 14 de diciembre último fué emitido por los letrados del Colegio de Abogados de Madrid, señores de Diego, Bergamín, Cobian, Tornos y González Hontoria, en el que sustentan la tesis de que dicho precepto legal no es aplicable a la Compañía de Jesús, y hacen constar después de detenido examen de la cuestión en todos sus términos, que el Gobierno no puede justamente apoyarse en el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución, para disolver la Compañía de Jesús, porque las Casas y Comunidades de ésta tienen

los mismos derechos que las demás Ordenes y Congregaciones Religiosas, para seguir existiendo legalmente en la nación.

Acompañan una nota, en la que se hace constar que han prestado su conformidad con el dictamen a que se refiere el escrito, numerosos catedráticos y abogados de Santiago de Compostela, Sevilla, Santander, Burgos, San Sebastián, Valencia, Zaragoza, Granada, Bilbao, Salamanca, Oviedo, Gijón, Pamplona, Málaga, Barcelona, Vizcaya, Cádiz y Vitoria. Figuran también los abogados de Valladolid, señores Jimeno Bayón, Moliner y Fernández.

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los Niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Pasaje del Salán) n.º 17-2.º.—PALENCIA

### Datos biográficos

## La reina Sofía de Grecia

FRANCOFORT.—La fallecida Soberana era hermana de Guillermo II de Alemania. Nació el 14 de febrero de 1870. En octubre de 1889 contrajo matrimonio con el entonces príncipe heredero de Grecia, el futuro Rey Constantino.

La vida de la Reina Sofía ha sido trágica. Su augusto esposo fué deserrado dos veces y murió en el extranjero. Su hijo mayor, Jorge II, también perdió el Trono. El segundo de sus hijos, Alejandro I, murió a consecuencia de la mordedura de un mono. Su hija mayor, Elena, es la esposa divorciada del Rey Carlos de Rumania. Su padre político, Jorge I, fué asesinado. Se diría que la fatalidad pesaba sobre la Familia Real de Grecia.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7, (antes S. Juan)  
PALENCIA

### De viaje

## El Presidente de la República a Alicante

MADRID.—Anoche ha marchado a Alicante el presidente de la República. Fué despedido por el Gobierno en pleno, autoridades y numeroso público. Entre los concurrentes figuraba el Nuncio de Su Santidad, con quien conversó afablemente el señor Alcalá Zamora.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, sometió a la firma de éste un decreto, creando la comisión asesora del cemento; y el de Instrucción, señor De los Ríos, dos aprobados en el último Consejo, uno sobre bibliotecas universitarias, y otro referente al Instituto anejo al Centro de Estudios Históricos.

El presidente revisó la Compañía del regimiento número 1. Al arrancar el tren hubo entusiastas vivas y nutridos aplausos.

## De interés para los dueños de Cafés y Hoteles

ASOCIACION DE LA PRENSA PALENTINA  
La Comisión Organizadora del festival de Carnaval de la Asociación de la Prensa Palentina, que ha de celebrarse en el Teatro Principal, el día 6 de febrero próximo, saca a concurso entre todos los industriales del ramo de Cafés, Bares, y Restaurantes, la adquisición del servicio "Foyer" en dicho día, dentro del Teatro Principal.

Los industriales que deseen hacerse cargo de dicho servicio deberán presentar pliegos de condiciones, dirigidos al señor Presidente de la Asociación de la Prensa Palentina, especificando ofertas y servicios, y acompañando listín de los precios que regirán, antes del 25 del actual.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores industriales que deseen hacerse cargo de dicho servicio. Palencia, 12 de Enero 1932. LA COMISION

### Incidentes de frontera

## Seis personas muertas al querer vadear un río

BUCARETS.—Seis individuos que trataban de vadear el río Dniester fueron muertos por los guardas fronterizos rumanos.

El Gobierno ha ordenado se abra una información ante las denuncias presentadas por los padres de las víctimas.

**Dr. LEDO**  
Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

**"AURORA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1822.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 192	52.089.018'73

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) n.º 323.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
En edificios de su propiedad.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles. consulta en Herrera

**Champion**  
UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"  
CONSEJERO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES

**EDREDONES FANTASIA**  
**COLCHAS SEDA**  
**COLCHAS PLATEADAS**  
**COLCHAS BORDADAS**  
**ALFOMBRAS SALA**  
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el

**Palacio de la Moda**  
Centro de Novedades

Trozos de telas, astracanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
VIGORIZAD VUESTROS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL IG  
DE RESULTADOS POSITIVOS INCLUSO EN REGIMEN DE SEQUIA PROLONGADA  
De venta en las principales casas de abonos

**CALDO MAGGI**  
ECONOMIZA

**TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA EN GROG, EN EL-TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD UN INVIERNO AGRADABLE**

## Continúa el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios

### EN LA SESION SECRETA SE DENEGAN ON LOS SUPLICATORIOS PARA PROCESAR A BALBON TIN Y SEDILES

MADRID.—A las cinco menos veinte abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta anterior.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Algora pide que se considere a los médicos titulares como funcionarios del Estado.

La señorita Campoamor estima que el ministro de Hacienda se ha excedido al interpretar el decreto de prórroga de los presupuestos, y solicita que se pongan nuevamente en vigor las plantillas suspendidas.

El señor Xirao se adhiere.

El señor Rojo denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Majadahonda, que está dominado por los caciques de la Dictadura, y cuando se han revisado las cuentas, se han encontrado una partida de setenta mil pesetas sin justificantes.

El señor Martín de Antonio, pide que se envíe allí una delegación para practicar investigaciones.

El ministro de la Gobernación dice que son tantas las peticiones de delegaciones, que para atenderlas sería necesario crear un Cuerpo especial.

El señor Puig D'Asprer protesta contra la suspensión de algunos Ayuntamientos en la provincia de Lérida.

El señor Soriano pregunta si se ha completado ya la lista de incompatibilidades de los diputados. Añade que el Aero Club ha expulsado a un aviador solamente porque pidió que la suscripción a favor de las familias de los guardias civiles muertos en Castilblanco se hiciera extensiva a las de las víctimas de los sucesos ocurridos en Arnedo. Habla de la situación de un funcionario de Correos, con quien se ha tramitado expediente, y pregunta si puede seguir desempeñando el cargo.

El ministro de la Gobernación dice que ese funcionario está comprendido en la última amnistía.

El presidente declara que solamente los ministros de Trabajo, Justicia, Estado y Marina, le han enviado la lista de los diputados que desempeñan también otros cargos, y cuando recibía las listas de los restantes departamentos, se pondrá a disposición de la Cámara.

El señor Soriano pide que se amplíen esos datos a los Consejos de Administración de Empresas y Compañías.

El señor Guallar (don Santiago), solicita que con motivo de la prórroga de los presupuestos, se conceda un plazo de uno o dos meses para que los que estén en descubierto en el pago de impuestos y derechos reales, puedan ponerse al corriente.

El presidente ruega a las minorías que designen sus representantes en la Diputación permanente de las Cortes, que ha de ser nombrada con arreglo a la Constitución.

Se lee una proposición del señor Quintana, pidiendo la destitución de los concejales proclamados por el artículo 29.

**LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS**  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios, y se da cuenta de las modificaciones que se han introducido, atendiendo a lo expuesto ayer por los diputados gallegos acerca de los cementerios municipales.

El señor Gómez Rojí insiste en que los cementerios civiles deben ser separados de los conacionales.

El señor Fernández Ossorio defiende el artículo primero del proyecto.

El señor Barriobero afirma que se debe legislar por encima de la Iglesia. Incurre en varios lapsus, que producen hilaridad en los diputados agrarios y vascos-navarros.

El señor Fernández Ossorio dice al señor Gil Robles que vaya a predicar desde un púlpito.

El señor Gil Robles: Pues su señoría no hace mucho tiempo que fué con un cirio a una procesión. Era en aquellos tiempos en que su señoría, pertenecía al Somatén.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo primero. Los diputados católicos piden votación nominal.

El señor Gil Robles interesa la lectura del artículo 44 del Reglamento de la Cámara, que se refiere a la forma en que han de desarrollarse las votaciones, porque no se puede proceder a votación mientras el proyecto no haya sido impreso y repartido entre los diputados.

El señor Salazar Alonso: Eso ya se ha hecho.

El señor Gil Robles: Pero no con el nuevo dictamen.

El señor Salazar Alonso: Lo que pretende su señoría y los que le siguen, es obstruir.

Varios diputados: ¡A votar, a votar!

Por 109 votos contra 24, queda aprobado el artículo.

Al artículo segundo se presenta un voto particular, pidiendo que se autorice la ampliación de los cementerios particulares conacionales.

La Comisión rechaza el voto.

El señor Saborit pide a la Comisión que concrete más su criterio en este punto, y cita el caso de los Sacramentales de Madrid, que hacen competencia a los cementerios municipales, y entierran, no sólo a los cofrades, sino a todos los que pagan.

El señor Rico señala algunos abusos cometidos por las Sacramentales de Madrid. Opina que se debe fijar un plazo para que las Sacramentales designen las personas que ocuparán las sepulturas. Propone que sean respetados los derechos adquiridos, y presenta una fórmula para que quienes tengan derecho a enterramiento en las Sacramentales, sean enterrados gratuitamente en los cementerios municipales.

El señor Barriobero pide que se cierren los cementerios de las Sacramentales.

El señor Galarza entiende que debe cumplirse la Constitución, y en consecuencia, procede cerrar los cementerios privados para que no haya más que los municipales.

El señor Rico insiste en que deben ser respetados los derechos adquiridos.

## Muñecas...

### El tercer festival de la Prensa

La muñeca significa siempre un reflejo caprichoso de la fantasía de la mujer. Post-Guerra... Una civilización alicaída, desmadejada, fofa. Y en el hogar del nuevo rico, esos nuevos tipos de muñecos que se denominan "desmayados", —porque en efecto lo parecen sobre el raso y el damasco de los lujosos divanes—, significan todo un símbolo triste de la nueva época iniciada después de la colosal catástrofe.

La muñeca, se pone, pues, de moda. Digámoslo así, sin literaturas. En los escaparates de los bazares lujosos, se cuelgan de un hilo las más caprichosas y originales fantasías en muñecas de trapo y serrín.

Este es el origen de una moda que ha adquirido categoría de nuevo arte. El arte de vestir muñecas, de ataviar esos ingeniosos armazones de serrín y trapo, con toda la exquisitez, con toda la elegancia posible en una fantasía femenina. Vestidos de muñecas, llenos de sedas delicadas, de suaves terciopelos, de gayos coloridos, de lucientes esmeraldas. En una palabra: originalidad, arte, delicadeza unida de un inefable encanto femenino.

Tercer festival de la Prensa.

Una fecha que se escribirá en todas las memorias: 6-febrero-1932. Una fecha imborrable más en los anales de la alta sociedad regional. Palencia, centro y reunión de lo más selecto, de lo más distinguido de la aristocracia castellano-leonesa. Caravanas de automóviles, en peregrinación jubilosa, hacia nuestra capital. Noche de distinción, de recogio sano y siempre correcto. Fiesta de la Prensa.

—Pero, ¿y eso de las muñecas?

—¡Ah! —respondemos—. Pron to se aclarará.

## En la Diputación

### El encauzamiento del río Valdeginata y la desecación de la laguna de La Nava

Esta mañana nos entrevistamos con el presidente de la Diputación Provincial, don David Rodríguez, quien nos dio cuenta del viaje que ayer hizo a Valladolid, en unión del secretario de la Corporación, don Mariano del Mazo, a fin de gestionar cerca de la Mancomunidad y División Hidrográfica del Duero, asuntos de extraordinaria importancia para nuestra provincia, tales como el encauzamiento del río Valdeginata y la desecación de la laguna de La Nava.

Los señores Rodríguez y del Mazo se entrevistaron con los ingenieros jefes de la Mancomunidad Hidrográfica y con los de la División del Duero, quienes recibieron amablemente a los representantes de nuestra provincia y les hicieron objeto de toda clase de atenciones, informándonos detalladamente del estado de dichos expedientes.

Parece ser que será más factible realizar la desecación de la laguna de La Nava, que el encauzamiento del río Valdeginata, sin que esto quiera decir que este segundo proyecto no está ya en vías de realización.

En la División Hidrográfica del Duero se encuentran en estudio los expedientes relativos al encauzamiento del Valdeginata, en la parte que afecta a los pueblos de Abarca, Autillo de Campos, Baquerín, Castro-mocho, Cisneros, Mazariegos, Mazuecos, Frechilla, Fuentes de Nava, San Román de la Cuba y Villalcón.

Está ya aprobado el estudio del primer trozo que comprende a los pueblos de Autillo, Baquerín, Mazariegos y Fuentes de Nava, faltando instruir el expediente de información para justificar el aprovechamiento de aguas para riegos.

Este expediente está solicitado de los respectivos pueblos desde el año 1928, sin que todavía lo hayan remitido los pueblos interesados, lo cual es la causa principal de que todavía no se haya realizado tan importantes obras.

**LA DESECACION DE LA NAVA**  
En cuanto al trascendental proyecto para la desecación de la laguna de La Nava, está ya para ultimarse su tramitación, y según las manifestaciones hechas por los ingenieros jefes de la Mancomunidad al presidente y secretario de la Diputación Provincial, es de esperar que los trabajos empiecen en plazo próximo, contribuyendo a dar ocupación a muchos centenares de

## Muñecas...

### El Gobierno dará su opinión sobre los Jesuítas, desde la "Gaceta"

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA  
MADRID.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas en su despacho oficial, quienes le interrogaron si podía decirles la fecha en que haría su viaje a Ginebra.

Azaña contestó que no sabía qué día lo efectuaría, porque está pendiente de la situación política.

Añadió después que había recibido a una comisión de la Junta encargada de la situación de los militares agregados a ferrocarriles, informándole sobre este asunto.

**DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot COMUNISTA**  
Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si les podía decir algo del descubrimiento del complot comunista.

Contestó el señor Azaña que había conferenciado con el general García Benítez, el cual le enteró que en un bar de Alcalá de Henares habían sido detenidos treinta individuos comunistas entre los que figuraban algunos soldados.

Practicado un registro en los domicilios de estos perturbadores se les ocuparon 30 pistolas y otros objetos.

**LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA**  
Continuaron los periodistas interrogando al señor Azaña sobre la discusión de la reforma agraria y cuándo se llevaría a las Cortes.

El jefe del Gobierno contestó que esta una cuestión muy complicada, pues además del dictamen del Gobierno existe otro de la Comisión correspondiente y varios votos particulares, y todos ellos habrán de ser discutidos en el Congreso, siendo antes preciso someterlo a un detenido estudio.

**LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS Y OTRAS LEYES COMPLEMENTARIAS**  
Luego habló el señor Azaña del Decreto sobre secularización de cementerios, diciendo a este respecto que hubiera estado suficientemente discutido en tres cuartos de hora.

—Pero,—agregó—naturalmente; cada uno tiene su opinión y puede hacer lo que quiera.

Añadió el señor Azaña que la Comisión de la Ley del Divorcio había terminado su dictamen y confiaba en que muy pronto sería discutido.

**EN GOBERNACION**  
MADRID.—El ministro de la Gobernación, al tener su conversación diaria con los periodistas les dijo que los telegramas recibidos de provincias, acusaban tranquilidad.

El subsecretario señor Prats le ha telefonado que el recibimiento dispensado al Presidente de la República en Alicante, ha sido verdaderamente triunfal.

**CONTRA EL CIERRE DE UNA FABRICA**  
MADRID.—El señor Largo Caballero comunicó a los informadores que había tenido noticia de que una fábrica de cerámica de Villaverde, no admitía a los obreros de la misma por tener el propósito de cerrar el establecimiento, fundamentando esta decisión en no existir demandas de productos.

Sin embargo—añadió el ministro—se ha comprobado que últimamente han sido agotadas todas las existencias almacenadas; había denunciado el hecho al ministro de la Gobernación para que intervenga en el asunto, por entender que cae dentro de la ley de Defensa de la República.

También ha sabido que en otras fábricas y sitios donde se trabaja, los patronos ponen reparos a la admisión de obreros asociados, habiendo tenido conocimiento de que el encargado de una finca del señor Lacierva seguía esta norma. Por todo lo cual, está dispuesto a terminar con este estado de cosas.

**EL GOBIERNO HABLARA DESDE "LA GACETA" EN LA CUESTION RELIGIOSA**  
MADRID.—El ministro de Justicia dijo esta mañana, que está preocupándose de una disposición acerca de los deberes de residencia de los Registradores de propiedad, y de otro decreto sobre inscripción de nacimientos en el Registro civil.

Los informadores le preguntaron qué le parecía el documento publicado por los Jesuítas en la prensa, a lo que contestó el señor Albornoz, que, en efecto, le conocía, sin que le haya causado sorpresa.

## NEGROLOGIA

En Sotobañado ha entregado su alma a Dios confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Víctor García San Millán, persona muy querida y apreciada por sus bellas cualidades.

A sus hijos, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

—Ayer fueron conducidos al cementerio católico los restos de doña Bernarda Catón, acompañada por sus amistades, a quienes su esposo, don Nazario Catón y familia, quedan altamente agradecidos.

## NOTAS DE HACIENDA

**TOMA DE POSESION**  
El nuevo tesoro de la Delegación de Hacienda, don José Acevedo Llovera, nos comunica atentamente haber tomado posesión de dicho cargo, desde el que se nos ofrece para cuanto con el servicio público se relacione.

Correspondemos muy gustosamente a la deferencia del señor Acevedo, felicitándole por su nombramiento para dicho cargo, en cuyo desempeño le deseamos muchos aciertos.

## CARTELERIA

**Teatro Principal**  
Desde las siete en punto, sesión continúa. Estreno de la película sonora, titulada "Siete caras", interpretada por Raul Muni.

**Salón Novedades**  
Desde las siete y cuarto, sesión continúa. Estreno de la película muda, titulada "Para qué ser buena".

NOTA.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

**GABINETE MEDICO DE M. GEBRIAN**  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35. PALENCIA

## El tercer festival de la Prensa

### El tercer festival de la Prensa

La muñeca significa siempre un reflejo caprichoso de la fantasía de la mujer. Post-Guerra... Una civilización alicaída, desmadejada, fofa. Y en el hogar del nuevo rico, esos nuevos tipos de muñecos que se denominan "desmayados", —porque en efecto lo parecen sobre el raso y el damasco de los lujosos divanes—, significan todo un símbolo triste de la nueva época iniciada después de la colosal catástrofe.

La muñeca, se pone, pues, de moda. Digámoslo así, sin literaturas. En los escaparates de los bazares lujosos, se cuelgan de un hilo las más caprichosas y originales fantasías en muñecas de trapo y serrín.

Este es el origen de una moda que ha adquirido categoría de nuevo arte. El arte de vestir muñecas, de ataviar esos ingeniosos armazones de serrín y trapo, con toda la exquisitez, con toda la elegancia posible en una fantasía femenina. Vestidos de muñecas, llenos de sedas delicadas, de suaves terciopelos, de gayos coloridos, de lucientes esmeraldas. En una palabra: originalidad, arte, delicadeza unida de un inefable encanto femenino.

Tercer festival de la Prensa.

Una fecha que se escribirá en todas las memorias: 6-febrero-1932. Una fecha imborrable más en los anales de la alta sociedad regional. Palencia, centro y reunión de lo más selecto, de lo más distinguido de la aristocracia castellano-leonesa. Caravanas de automóviles, en peregrinación jubilosa, hacia nuestra capital. Noche de distinción, de recogio sano y siempre correcto. Fiesta de la Prensa.

—Pero, ¿y eso de las muñecas?

—¡Ah! —respondemos—. Pron to se aclarará.

## El Gobierno dará su opinión sobre los Jesuítas, desde la "Gaceta"

### SE HA TRIBUTADO UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A SU LLEGADA A ALICANTE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Respecto a la opinión del Gobierno, dijo que se la reservaba puesto que hablará desde la "Gaceta".

Agregó después que la Comisión jurídica asesora continuaba sus trabajos sobre las leyes complementarias.

**SUBVENCIONES A LOS AGRICULTORES PARA EL CULTIVO DEL MAIZ**  
MADRID.—En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado copia de una importante orden, disponiendo la concesión de subvenciones de cien pesetas a numerosos agricultores de varias provincias españolas, entre las que se encuentra PALENCIA.

Estas subvenciones consistirán también en la distribución de semillas apropiadas para aquellos agricultores que destinen una hectárea de tierra de secano al cultivo del maíz, durante el año actual.

El número de agricultores que serán subvencionados asciende a nueve mil.

En esta orden se dictan normas para la distribución de las diferentes clases de semilla.

**GRAN RECIBIMIENTO EN ALICANTE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**  
MADRID.—A las dos de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no había nada de particular sobre política.

Agregó que, según noticias de Alicante, comunicadas por el ministro de Marina, el recibimiento dispensado al Presidente de la República ha sido verdaderamente apoteósico. Tal fué la aglomeración de público, que el jefe del Estado tardó una hora en trasladarse desde la estación al palacio provincial, donde hubo una brillante recepción.

**LA ACONFERENCIA DEL DESARME**  
Los periodistas interrogaron al señor Azaña si iría a la conferencia del desarme.

—Probablemente, no, porque coincidiendo con mi estancia en Ginebra tendría necesidad de estar allí una semana y mis muchas ocupaciones no me lo permiten. Asistirán el ministro de Estado, el de Marina y algunos otros personaljes.

**DETALLES DEL COMplot COMUNISTA**  
MADRID.—Acerca de lo ocurrido en Alcalá de Henares circularon rumores esta madrugada que luego muchos de ellos han resultado inexactos.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

## Nuestros colaboradores

Mañana, sábado, publicará EL DIA DE PALENCIA un interesante artículo titulado "Impresiones de un testigo. El estudio de los clásicos griegos y latinos", original de nuestro culto colaborador don Alonso París Cermeño, director del Centro Politécnico de San Isidoro.

PERDIDA rueda automóvil "Michelin", 32x6, con su llanta, desde fielado León a Paredes. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en Casado del Alisal, 23, señor Calzada, quien le gratificará.

## PERDIDA

de un perro lobo, atiende por "Trostki"; tiene un collar con el nombre del dueño: Andrés Morales.—Se gratificará a quien lo entregue.

**Subasta extrajudicial**  
Se anuncia la venta, en pública subasta extrajudicial, de una casa, sita en la villa de Amusco, Plaza de Abilio Calderón, número 13; de la testamentaria de don Demetrio Pérez Villubrales.

Se celebrará el día 15 de marzo próximo, en la Notaría de Amusco, donde pueden dar a los interesados, cuantas noticias estimen pertinentes.

## YAGUES GARGIA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 5 a 6  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64. PALENCIA

## LEA USTED EL DIA DE PALENCIA